Resolución de la Dirección de la Escuela de Ingeniería en Computación Instituto Tecnológico de Costa Rica

RES-IC-21-2017

Atención: Geovanni Rojas Rodriguez, Director

Departamento de Admisión y Registro

El suscrito Mauricio Arroyo Herrera, Director de la Escuela de Ingeniería en Computación en atención al caso de EXCLUSION ACTA del estudiante Paola Alvarado, carné 2017452816, sobre el curso IC1802, grupo 1, del IIS2015, resuelvo:

RESULTANDO ÚNICO:

Por un error involuntario, no se tramitó la inclusión del estudiante Paola Alvaradocon identificación 2017452816 en el curso IC1802, grupo 1 impartido en el IIS2015, el profesor no pudo registrar en el acta la calificación obtenida por el estudiante.

CONSIDERANDOS:

Autorizar la modificación del acta del curso IC1802 grupo 1 en el IIS2015 impartido para incluir al estudiante Paola AlvaradoPaola Alvarado, carné 2017452816 con una nota de aprobaciónde noventa y cinco (95).

RESUELVO:

Después de haber realizado la investigación del caso, y consultado al profesor, quien impartió el curso IC1802, grupo 1, del IIS2015 se logra comprobar que el estudiantePaola Alvarado, carné 2017452816, efectivamente aprobó el curso con una nota de noventa y cinco(95), por lo que esta Dirección solicita gestionar la modificación del acta correspondiente.

NOTIFIQUESE:

Mauricio Arroyo Herrera Director Escuela Ingenería en Computación Instituto Tecnológico de Costa Rica